



Ayuntamiento de Cobeja

BANDO

Doña Aurora Viso Carmona Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Cobeja (Toledo).

HACE SABER:

Que en fecha 21 de noviembre de 2014 se han aprobado las Bases de la convocatoria pública municipal para la concesión de subvenciones a padres y madres de alumnos/as que cursan estudios en el Colegio Público San Juan Bautista para la adquisición de libros de texto durante el curso 2014/2015.

Las Bases Regulatoras de la presente convocatoria estarán a disposición para su examen y consulta en las oficinas municipales por todos aquellos/as que estén interesados/as, en horario de atención al público y en la página web del Ayuntamiento de Cobeja

El plazo de presentación de solicitudes (de acuerdo con el modelo que se une como Anexo, junto con la documentación preceptiva señalada en las citadas bases), se presentará en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de diez días naturales, **quedando cerrado el plazo de solicitudes, en todo caso, el día dos de diciembre de dos mil catorce.**

No se admitirán solicitudes presentadas fuera del citado plazo.

Cobeja, a 21 de diciembre de 2014.

La Alcaldesa

Fdo.: Aurora Viso Carmona

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)